Informe secretarial: A Despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que la parte actora allega memorial aportando notificación personal de la que trata el artículo 291 del C.G del .P. Sírvase disponer. Obando, Valle, marzo 06 de 2023.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO VALLE DEL CAUCA

Obando, Valle del Cauca, marzo (06) de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: No Tener Por Notificado

Auto No. 199

Proceso: Ejecutivo

Demandante: Gases de Occidente S.A

Demandado: Rubén Darío Sánchez Piedrahita

Radicación: 2022-00122-00

En los términos del informe de secretaria que antecede, y una vez revisado el expediente digital se advierte que a folio 18 que la parte actora, allega a través de correo electrónico memorial, en el cual le da a conocer al demandado de la existencia del proceso de conformidad al artículo 291 del C.G del P, para dar curso a lo previsto en el numeral 3 de dicha norma, sin embargo, aquél no se acercó a este despacho judicial a fin de ser notificado, por lo que se deberá continuar con la notificación de que trata el artículo 292 del C.G del P.

En de lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca,

RESUELVE

PRIMERO: No Tener Por Notificado al demandado señor Rubén Darío Sánchez Piedrahita, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente

providencia y en consecuencia ordenar a la parte demandante realizar las respectivas notificaciones de conformidad con los artículos 291 y 292 del C. G. del P.

SEGUNDO: NOTIFICAR el contenido de la presente decisión de la forma consignada en el Artículo 295 del C.G.P. en concordancia con el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022, esto es, por Estados electrónicos.

NOTIFIQUESE

ALVAN Trách, Rosulos

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES Juez

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca NOTIFICACIÓN POR ESTADO ART. 295 C.G.P.

Estado No.028
El Anterior Auto se Notifica Hoy 07 de marzo de 2023

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDLEO Secretaria

CONTINUACIÓN AUTO 199 FECHADO EL 06/03/2023

Chunghan +